



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00015220- -UNC-VDE#FP

VISTO

La convocatoria abierta que ha realizado la Secretaría de Posgrado para el dictado de Cursos de Actualización y Cursos de Posgrado para graduados/as y estudiantes avanzados/as de la Facultad de Psicología para el segundo cuatrimestre del ciclo lectivo 2021; y

CONSIDERANDO

Que la Secretaría de Posgrado recibió numerosas propuestas que fueron admitidas y evaluadas oportunamente por la Comisión de Evaluación ad hoc (RHCD 242/18);

Que la Secretaría de Posgrado ha tomado conocimiento de las propuestas mencionadas y ha seleccionado las propuestas considerando los requerimientos establecidos por la reglamentación vigente (RD N° 1955/18);

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Autorizar las propuestas de Cursos de Posgrado recibidas en la convocatoria abierta para el segundo cuatrimestre del año lectivo 2021 que se detallan en el Anexo que forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º: Las condiciones de cursado son las establecidas en la propuesta presentada.

ARTÍCULO 3º: La presente resolución no constituirá antecedente académico alguno si no va acompañada de la certificación que acredite el dictado efectivo del Curso de Postgrado.

ARTÍCULO 4º: Protocolícese, comuníquese y archívese.

